
COPENHAGUE – Actualización de parte del GAC: Protecciones para la Cruz Roja y las OIG
Domingo, 12 de marzo de 2017 – 09:00 a 09:30 CET
ICANN58 | Copenhague, Dinamarca

THOMAS SCHNEIDER: Buenos días. Por favor tomen asiento.

Buenos días a todos. Espero que hayan tenido una buena reunión del grupo de trabajo hoy a la mañana.

El primer punto que tenemos en la agenda plenaria del día de hoy es una actualización sobre las protecciones para la Cruz Roja y las organizaciones intergubernamentales u OIG. Sé que no es nada nuevo, por decirlo de cierta manera, y supongo que, como saben, en ambos temas tenemos algunas incoherencias entre lo que es la recomendación de la GNSO respecto del PDP finalizado y realizado ya hace unos años con el asesoramiento del GAC, que tiene relación con la protección de la Cruz Roja y también de las organizaciones intergubernamentales.

La junta directiva hasta el momento no ha rechazado ni aprobado en las áreas en las que hay un conflicto entre lo recomendado por la GNSO y el GAC. Ha aprobado las recomendaciones de la GNSO que no entran en conflicto con el asesoramiento brindado por el GAC. Pero para las otras la junta

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

directiva sugirió en Hyderabad iniciar un proceso de facilitación con la GNSO y el GAC liderado por uno de los exmiembros de la junta directiva, Bruce Tonkin.

Hemos tenido algunas llamadas telefónicas, intercambios de correos electrónicos, antes de esta reunión en Copenhague, y obviamente uno de los elementos clave es que en ese PDP todo se puso junto, todo lo que tenía que ver con la facilitación. Hicimos una distinción en gente similar. En realidad dos grupos de personas. uno para hablar de la Cruz Roja y todo lo que es la familia de la Cruz Roja, que son las sociedades nacionales, etc., y por otro lado lo que tiene que ver con la protección de las organizaciones intergubernamentales porque existen diferencias en términos jurídicos y otras diferencias entre estos dos temas.

Entonces lo que tenemos acá hasta el momento en Copenhague fue: Ayer a la mañana hicimos una reunión facilitada por Bruce Tonkin, que tiene que ver con la protección de la Cruz Roja. Y hoy, esta noche, después de la reunión del GAC vamos a tener una reunión también facilitada por Bruce Tonkin sobre las organizaciones intergubernamentales y su protección. Entonces son dos vías diferentes, como mencioné. La reunión sobre la protección de las OIG no ha tenido lugar, entonces no tenemos nada que informar al respecto. Pero sí les podemos informar

sobre los avances realizados en la reunión de ayer a la mañana sobre la Cruz Roja.

La reunión fue muy productiva. Fue calma, muy bien liderada por Bruce Tonkin. Hubo un intercambio sobre la protección real y cómo la sociedad de la Cruz Roja trabaja y cómo funcionan y se crean las sociedades nacionales porque se agregó una sociedad nacional desde el primer asesoramiento del GAC. En ese momento eran 189. Ahora son 190. Entonces ahora tenemos 196 países en total, que son parte de la estructura de la Cruz Roja. Entonces quizás haya 6 más, pero no cientos más.

También quedó claro que solo hay una sociedad por país. No vamos a tener entonces 500 entidades diferentes dentro de unos años, sino que es casi una lista definitiva la que tenemos en este momento. Entonces estamos viendo cuáles son los nombres temporariamente protegidos hasta este momento porque existe una lista con algunas variaciones de estos nombres de sociedades nacionales. Es más larga de las 190, pero tampoco es infinita.

Entonces hay ciertos criterios sobre qué puede formar parte de esa lista. La GNSO hizo varias preguntas sobre cómo funcionan las protecciones, cómo se implementa, cómo utilizan estas sociedades nacionales sus nombres, etc. En definitiva quedó la sensación de que todos estábamos comprometidos a encontrar

una solución. La sensación era que la GNSO necesitaba un fundamento claro de la junta directiva, un mensaje de la junta directiva. Si se les pidieran reabrir, digamos, el PDP tendría que haber algún motivo, como cosas que no se supieron en su momento o no se tomaron en cuenta en su momento o que surgieron después, como el asesoramiento brindado por el GAC que era más preciso de las cosas que se comunicaron durante el PDP, etc.

Entonces en este momento básicamente nos encontramos en un momento en el que todos estamos de acuerdo en que debido a los pasos que tiene el proceso tenemos que rever ciertos temas. Entonces ahora es la junta directiva la que tiene que ponerse en contacto con la GNSO para que la GNSO revea este tema, y el tema también tiene que ver con cómo vamos a participar nosotros en ese análisis de estos temas, estas cuestiones, porque tratamos de participar, de cooperar, para que lo que surja de la continuación de este PDP u otro PDP sea aceptable y no que la junta directiva esté nuevamente en una posición donde encuentra que existen conflictos entre las recomendaciones de la GNSO y el asesoramiento del GAC.

Obviamente no está en nuestras manos saber qué es lo que van a hacer en ellos en definitiva, pero digamos que las señales fueron positivas. Todos estamos dispuestos a una segunda oportunidad y es lo máximo que podemos hacer en este

momento. Este es el primer debate. Yo me voy a detener acá. Y a quienes participaron de la reunión, si quiere agregar algún comentario, ser más precisos...

Reino Unido.

REINO UNIDO:

Gracias, Thomas. Buenos días a todos.

Creo que sí. De hecho fue un intercambio muy productivo, facilitado por la junta directiva y moderado con muchísima eficacia por Bruce Tonkin.

El otro punto que yo querría señalar después del excelente relato que usted realizó es que la propuesta realizada por el PDP que los nombres de las sociedades nacionales deberían tratarse como marcas comerciales o bajo el procedimiento de protección de derechos que ya está establecido por la ICANN, que no son apropiados. Me parece que esto quedó reconocido durante las deliberaciones y fue muy útil. Esperemos entonces ver cuál es la reacción de la GNSO para saber qué es lo que surge de sus consultas. Pero para mí esto fue algo clave el sentido de cuáles son los fundamentos jurídicos sobre los que se basó el asesoramiento del GAC. Creo que esto quedó reconocido en el debate de ayer.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias.

Stephane de la Cruz Roja.

CRUZ ROJA: Buenos días. Gracias. Stephane Hankins, del comité internacional de la Cruz Roja. Quiero decir unas palabras para agradecerle al GAC su compromiso constante con este tema porque creo que sigue siendo una cuestión muy importante, una cuestión que además también hace surgir algunos temas muy importantes que tienen que ver con el lugar, con el reconocimiento del interés público global inherente dentro de la legislación internacional pública que tiene que ver con las decisiones tomadas por la ICANN.

La sesión de trabajo que se realizó ayer desde nuestra perspectiva fue también de hecho muy exitosa. Gracias al GAC una vez más, pero también gracias al personal de la ICANN por permitir esta reunión exitosa. Creo que las conclusiones de estas deliberaciones... Creo que lo importante realmente es que la junta directiva ha entendido, está comprometida ahora a reformular una solicitud clara a la GNSO que le explique detalladamente cómo proteger estos identificadores de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

También queda claro que existen usuarios legítimos que también van a necesitar una protección de sus nombres. Y entonces se explica claramente cuáles son los fundamentos legales sólidos del derecho internacional sobre toda la convención de Ginebra de 1949 y sus protocolos adicionales.

Hay otro punto adicional que mencionó Thomas y que es importante. Creo que entre las distintas partes interesadas que hablaron ayer se resaltó que de hecho la reserva de las cadenas de caracteres exactas no va a estar completa en sí misma, como requisito para proteger esos nombres según el derecho público internacional, y que existe la necesidad entonces de tener las dos, ¿no? La reserva permanente también, considerando estas reservas conforme al mecanismo de protección de derechos de la ICANN para que permita una acción inmediata, como por ejemplo para evitar el uso fraudulento de los nombres de Cruz Roja y Media Luna Roja en caso de una crisis humanitaria.

Muchísimas gracias una vez más a Thomas y al GAC por el apoyo continuo. Creo que también es importante que el GAC siga movilizado para que estas protecciones se transformen en protecciones permanentes, sobre todo en esta etapa de preparación para la próxima ronda. Muchísimas gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Stephane. Veo a Suiza.

SUIZA:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días.

Tengo poco que agregar realmente a lo que usted explicó y lo que fue agregado por Mark y Stephane. Creo que fue importante que en las deliberaciones tenemos que subrayar los intereses de la política pública que tienen que ver con la preservación de esos nombres. Creo que eso quedó claramente entendido. Fue muy bien subrayado. Hay diferentes herramientas para proteger esos nombres frente a los mecanismos de protección que se basan en las leyes sobre marcas comerciales, que no son realmente el derecho o la herramienta adecuada para manejar la protección de las sociedades nacionales.

Por el otro lado, alineado con lo que acaba de decir Stephane, es importante que sigamos participando en el PDP, si es que se inicia finalmente. Ayer nos dio esa impresión. Tenemos que participar activamente entonces en las deliberaciones sobre este PDP para garantizar de esta manera que el resultado realmente tenga relación con lo acordado en la reunión de ayer. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Irán.

IRÁN: Gracias. Buenos días.

Además de la felicitación a los colegas, cuando están hablando de participación en el PDP, ¿en cuál vamos a participar? Porque los presidentes de la GNSO dijeron que el PDP fue aprobado por el director de la recomendación y que para revisarlo hay que probar que ese PDP tiene deficiencias. Entonces ¿quién va a tomar esa acción? Porque la junta directiva no le va a pedir a la GNSO que lo revise hasta que existan pruebas de que hay deficiencias en ese PDP.

Ahora, ¿quién va a tomar esa acción? ¿Va a ser en el asesoramiento del GAC a la junta directiva, después de varias rondas de deliberaciones, encontramos que el PDP tiene deficiencias y que entonces hay que revisarlo? Y sobre esa base a junta directiva va a considerar el asesoramiento del GAC válido en relación con los estatutos, etc. y le va a pedir a la GNSO revisarlo. Entonces la GNSO va a tener que ver si esos argumentos son válidos o no. y después va a tener que empezar un PDP, una revisión del PDP sobre esos aspectos.

En ese momento vamos a poder participar, pero ahora estamos muy lejos de esa etapa porque la GNSO dijo que nuestro PDP es correcto. Entonces tenemos que probar eso y tenemos que mencionarlo. ¿Y quién va a hacer eso? ¿Quién va a tomar esa acción? ¿Cómo va a seguir el proceso? Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Irán. Quizás no quedó claro en mi explicación previa, pero si debatimos si la GNSO manifestó o dio señales en realidad de que podía revisar, pero tenía que... Ellos dijeron que después del PDP tuvieron información más pormenorizada y después del asesoramiento del GAC. Es por eso que la junta va a pedir que lo revea. Por el momento no tenemos que hacer nada, sino que la junta directiva es la que tiene que tomar una acción. Ellos le van a comunicar a la GNSO qué esperan que haga la GNSO. Y vemos después exactamente cuál va a ser el texto final, pero digamos fundamentalmente es esto lo que va a suceder. Hay una predisposición a revisar esto. Nosotros vamos a ser parte de esta revisión. Espero que esto aclare.

Bueno, estoy mirando el reloj. Tenemos que avanzar. Quería dedicarle 2 minutos a la protección de las OIG. Como dije, todavía no tenemos nada que informar respecto de las deliberaciones en la facilitación. Después de esta sesión, hoy a la noche, vamos a tener esta reunión. Entendemos que ayer pensábamos que íbamos a hablar de los dos, pero no pudimos. Entonces lo vamos a hacer hoy. En algún momento en la agenda vamos a poder informarles a ustedes de qué es lo que sucedió en la reunión de hoy.

Como vieron, hemos recibido, y les envié, un borrador de respuesta de la posición del GAC para enviar en el periodo de comentarios públicos sobre el primer borrador que tiene que ver con los derechos de reparación de las OIG de ese PDP. También hay una prórroga en el plazo porque si bien era el primero de marzo la fecha final para hacer los comentarios, pero hemos recibido varias opiniones. De hecho estoy enviando esto porque antes de la reunión de Copenhague no habíamos recibido sugerencias o pedidos de deliberaciones. Entonces después de esta sesión vamos a enviar esa posición como el aporte que realiza el GAC hacia el mecanismo de protección de derechos de reparación.

OCDE, por favor.

OCDE:

Sí. Tengo un tema de logística. Estamos hablando mucho de áreas donde las recomendaciones de la GNSO y el asesoramiento del GAC entran en conflicto, pero también existe algo más en el asesoramiento del GAC y las recomendaciones de la GNSO, donde sí están alineadas. Entonces creo que cuando estamos de la protección de los nombres completos sé que en definitiva no son útiles porque muchos de nosotros sabemos y nos conocen principalmente por nuestras siglas. Entonces creo que tenemos que avanzar en la implementación.

Sé que el GDD está tomando esto en cuenta. Los estoy ayudando. También el personal de la ICANN me dio una lista de direcciones de correo electrónico de cuáles son los observadores del GAC, que son organizaciones intergubernamentales. Las recibí, les pedí a esas personas que me confirmen los nombres exactos y completos de su organización. Entonces les pido acá, a quienes recibieron ese correo electrónico, que me den esa información. Y a quienes no lo han recibido, que por favor me lo hagan saber, como para que yo pueda ponerme en contacto con ellos.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchísimas gracias por esta información. En lo que tiene que ver con los correos electrónicos, creo que siempre es muy útil porque yo tuve un problema de administración del tiempo con los correos electrónicos que recibí, lo que se supone que tengo que hacer en paralelo. Entonces es bueno poner a alguien en la copia de correo electrónico, sobre todo la secretaría y el personal de la ICANN. También lo pueden mandar a la dirección de las autoridades porque ahí lo recibe entonces todo el equipo y no se pierde. Porque realmente yo no puedo garantizar haber visto todos los correos electrónicos que recibí. Si no los respondí, les pido disculpas, pero quizás los recibí y no lo pude ver o no lo pude contestar. Así que le pido que no tenga dudas en volver a enviarlo.

OCDE: No, no. Sí. Olof y Julia me enviaron una lista de las OIG. Lo que pasa es que estoy esperando a que las OIG individualmente se comuniquen conmigo y lo confirmen.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. ¿Alguna otra pregunta? ¿Algún otro comentario sobre lo que tiene que ver sobre lo que tiene que ver con la protección de Cruz Roja y OIG? De lo contrario, vamos a avanzar y vamos a pasar al siguiente punto en el temario, que es algo muy interesante porque es la implementación del GAC de los nuevos estatutos. Algo sobre lo que ya hemos estado trabajando. Está madurando el debate.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]